



CC1203/12	GROUPVISION CONSULTING, SL	Art. 141.31 LOTT, Art. 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros
CC1211/12	CÁRNICAS LA HABAZA, SL	Art. 140.26.2 LOTT	1.001,00 euros
CC1223/12	INALTEL, SA	Art. 141.22 LOTT	1.001,00 euros
CC1224/12	CEREALES Y EXPLO. AGROP. HNOS DIAZ, SL	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 euros
CC1225/12	CEREALES Y EXPLO. AGROP. HNOS DIAZ, SL	Art. 141.27 LOTT	1.001,00 euros
CC1237/12	GUISEPPE ALFREDO PALAZZOLO GALLEGO	Art. 141.31 LOTT, Art. 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros
CC1244/12	AUTOGLAS SUR, SL	Art. 140.25.4 LOTT	2.001,00 euros
CC1247/12	AUTOGLAS SUR, SL	Art. 140.25.4 LOTT	2.001,00 euros
CC1254/12	AUTOGLAS SUR, SL	Art. 141.31 LOTT, Art. 140.1.9 LOTT	1.501,00 euros
CC1255/12	QUESERÍA ARTESANA LA PURÍSIMA	Art. 142.24.2 LOTT	100,00 euros
CC1257/12	OCON EXTREMEÑA DE TRANSPORTES, SL	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 euros
CC1272/12	HARINERA PANIFICADORA M.ª AUXILIADORA	Art. 141.31 LOTT, Art. 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros
CC128/2/12	FRANCISCO PRADA GARCÍA	Art. 142.3 LOTT	301,00 euros
CC1316/12	HARINERA PANIFICADORA M.ª AUXILIADORA	Art. 141.4 LOTT	1.801,00 euros
CC3000/13	ELOY DURÁN ROMÁN	Art. 140.6 LOTT	4.601,00 euros
CC3007/13	GARCÍA DEL INOXIDABLE	Art. 140.6 LOTT	4.601,00 euros
CC3045/13	EXPLOTACIÓN DE CEREALES Y TTES. ÁVILA, SL	Art. 140.6 LOTT	4.601,00 euros
CC3046/13	EXPLOTACIÓN DE CEREALES Y TTES. ÁVILA, SL	Art. 140.6 LOTT	4.601,00 euros
CC3047/13	EXPLOTACIÓN DE CEREALES Y TTES. ÁVILA, SL	Art. 140.6 LOTT	4.601,00 euros
CC3049/13	EXPLOTACIÓN DE CEREALES Y TTES. ÁVILA, SL	Art. 140.6 LOTT	4.601,00 euros
CC3050/13	EXPLOTACIÓN DE CEREALES Y TTES. ÁVILA, SL	Art. 140.6 LOTT	4.601,00 euros
CC3051/13	EXPLOTACIÓN DE CEREALES Y TTES. ÁVILA, SL	Art. 140.6 LOTT	4.601,00 euros
CC3055/13	JOSÉ L. GARCÍA MOLANO	Art. 140.6 LOTT	4.601,00 euros
CC3056/13	JOSÉ L. GARCÍA MOLANO	Art. 140.6 LOTT	4.601,00 euros
CC3057/13	JOSÉ L. GARCÍA MOLANO	Art. 140.6 LOTT	4.601,00 euros
CC3058/13	JOSÉ L. GARCÍA MOLANO	Art. 140.6 LOTT	4.601,00 euros
CC3059/13	JOSÉ L. GARCÍA MOLANO	Art. 140.6 LOTT	4.601,00 euros
CC3060/13	JOSÉ L. GARCÍA MOLANO	Art. 140.6 LOTT	4.601,00 euros

• • •

*ANUNCIO de 21 de marzo de 2013 sobre notificación de propuesta de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2013081125)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus correspondientes destinatarios la notificación de propuesta de resolución correspondiente a los expedientes sancionadores que se



especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le concede un plazo de diez días para que aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes.

Mérida, a 21 de marzo de 2013. La Jefa de Sección de Instrucción de Expedientes II, CARMEN DE SANDE MURILLO.

#### ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC0650/12	TRANSMENFLO, SL	Art. 141.4 LOTT	1.721,00 euros
CC0708/12	CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, SA	Art. 141.4 LOTT	1.721,00 euros

• • •

#### *ANUNCIO de 21 de marzo de 2013 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2013081124)*

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de resoluciones sancionadoras definitivas correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

Recursos que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra las citadas resoluciones se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.

Mérida, a 21 de marzo de 2013. La Jefa de Sección de Instrucción de Expedientes II, CARMEN DE SANDE MURILLO.

#### ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC0123/12	MOVIMIENTOS DE TIERRA Y EXPLAN. JOIPELL	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
CC0448/12	C4H10, SL	Art. 141.24.7	1.001,00 euros
CC0480/12	EVARISTO NARANJO SOSA	Art. 140.11 LOTT	4.601,00 euros
BA0126/12	EL HASAN KHATTABI	Art. 141.31 LOTT, 140.16 LOTT	1.501,00 euros